Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 1 de 41

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	07	24	A 31	07	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	41%			21%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YURI CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIÓN
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	FONTIBÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Isabella Guerrero Castañeda Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7596
FECHA DE CONTRATO	24/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.026.353-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($554.029.711), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($498.626.640) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($55.403.071) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 2 de 41

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($554.029.711), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($498.626.640) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($55.403.071) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $103.128.788 APORTE ASOCIADO $11.754.737
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $395.497.852 ASOCIADO $43.648.334
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.330.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.882.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.329.478
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.242
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 1.603.874
	VIGILANCIA	$ 5.832.542
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.395.293
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 517.636
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.980.763
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.423.221
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 580.775
	PIGA	$ 412.300
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 652.764

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-577094918
2024-08-21T16:09:49-05:00 - Pagina 3 de 41

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 3 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118514552 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes de julio de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $7.747.246 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $1.848.350, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.225.424, Desgaste y Uso dotación para los Niños $1.413.980, Elementos de Aseo Institucional $1.083.792, Material Didáctico $1.546.000 y Papelería Administrativa $629.700

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577704918
2024-08-21T16:09:49-05:00 - Pagina 4 de 41

			Con corte al mes de julio en el concepto de Papelería Administrativa quedo pendiente por aportar $29.550 y en Material Didáctico $2.987.074, conforme al presupuesto establecido para el mes verificado.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición subsanaron la observación a mejorar de junio de 2024, dado que, realizaron cambio de la malla de la ventana de la cocina que se encontraba suelta. Desde el componente proceso pedagógico, se generó requerimiento, toda vez que se evidenció que para los meses de mayo, junio y julio no ejecutó la totalidad del rubro de material didáctico acorde con lo establecido en el plan presupuestal planeado por el asociado para la ejecución del convenio. Desde la verificación de aspectos financieros, en el mes de julio se subsanó la observación del mes de junio toda vez que el asociado cumplió con el porcentaje establecido para compras de alimentos a pequeños productores. Sin embargo, se evidenció que para el mes de julio el asociado no realizó el aporte conforme al presupuesto establecido para el mes en los conceptos de gasto de papelería Administrativa y Material Didáctico.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	Desde el componente proceso pedagógico, se generó requerimiento, toda vez que se evidenció que para los meses de mayo, junio y julio no ejecutó la totalidad del rubro de material didáctico acorde con lo establecido en el plan presupuestal planeado por el asociado para la ejecución del convenio.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-577094918
2024-08-21T16:09:49-05:00 - Pagina 5 de 41

9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no recibió visitas por parte de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 11 de julio del 2024, la responsable del servicio asistió a socialización pólizas de accidentes en la subdirección local de Fontibón; se evidenció listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 12 de julio del 2024, realizaron socialización Resolución 967 del 2007 para la familia del niño AMGJ de nivel párvulos, dirigido por la profesional en atención a la primera infancia Patricia Díaz, presentó acta y listado de asistencia. .
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, se subsanó la observación a mejorar reportada en el mes anterior, toda vez que con corte al mes de julio de 2024 se evidenciaron compras de alimentos a pequeños productores por valor de $12.866.312 que representa el 31% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 6 de 41

14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con 12 mujeres contratadas en el mes de julio del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó ejecución a mejorar, por lo cual el asociado debe implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**NO APLICA**	Proyecto la fase de análisis y apropiación para el 26/07/2024, donde se convocó equipo trasversal y equipo del jardín infantil para generar los ejes temáticos de la caracterización. Se verificará el próximo periodo.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el 23/08/2024, sobre "Hábitos y estilos de vida saludable" por parte de la nutricionista mediante encuentro presencial.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del acompañamiento realizado el 09/07/2024, la profesional en psicología trabajó con la familia del participante JNSF del nivel de prejardín, sobre seguimiento a la documentación médica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 7 de 41

5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización con fecha del 08/09/2024, sobre de ruta de presunta desaparición, dirigido al equipo de trabajo y familias mediante cartelera informativa.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 18:09:49-05:00 - Pagina 8 de 41

9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con fecha del 09/07/2024, sobre actualización de acuerdos entre familias, participantes y del talento humano, dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por la nutricionista de apoyo el 24 de junio de 2024 y del cargue en el aplicativo SIRBE del 24 de junio de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional se presenta un (1) caso de Desnutrición Aguda Moderada, para el cual se activó Ruta de atención integral y se realizó con la familia acciones de información, educación y comunicación, para el periodo del informe se reportó egreso de ruta del 22 de julio de 2024. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T16:09:49-05:00 - Pagina 9 de 41

			Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 11 de septiembre del 2023.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 010155 del 12 de junio del 2024 y favorable con requerimiento para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C 129535 del 4 de junio de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Sobre las exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos, a la fecha de la visita de verificación, el Asociado realizó las acciones requeridas: 1.1 *"Malla sueltas con acumulo de grasa en ventanas de la cocina*". Se realizo cambio de mallas. 1.2 *"Uniones piso pared no continuas. Rincones con residuos. Mesones con porosidad, grasa. Baldosas sobrepuestas en rejas de la ventana de la cocina. Baldosa con grieta. Baño no tiene drenaje, sifón"* Se realizó mantenimiento a mediacaña garantizando continuidad en la unión piso pared. No se evidenciaron rincones con residuos. No se evidenció porosidad ni grasa en los mesones. No se evidenciaron baldosas sobre puestas en las rejas de la ventana de la cocina, ni baldosas con grietas. Realizaron instalación de un sifón en el baño de uso del talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 18:09:49-05:00 - Pagina 10 de 41

			1.3 *"Se evidencia ventanas en la cocina y baldosas sobrepuestas en la reja de la ventana de la cocina. Hay un espacio entre baldosas y rejas que impidan adecuado aseo. Adicional está cubierto con mallas sueltas con acumulo de grasa. Sistema de extracción de humo y olores con grasa"* No se evidenciaron baldosas sobre puestas en las rejas de la ventana de la cocina, ni baldosas con grietas. Se evidenciaron espacios entre baldosas y rejas en adecuadas condiciones de aseo. Se realiza cambio de mallas en la ventana de la cocina y se realiza limpieza de los equipos de cocina 1.4 *"Baño no tiene drenaje sifón. Punto para lavado de manos con residuos servilletas "* Se colocó sifón en el baño y el lavamanos se evidenció sin residuos. 2.1 *"Motores de las licuadoras con grasa, suciedad, residuos. Empaques de los equipos con residuos de alimentos".* Se realizó la limpieza y desinfección de los elementos y equipos de la cocina. *2.2 "Utensilios, menaje, ollas, recipientes plásticos en el piso. Utensilios colador alimentos con residuos"* No se evidencia utensilios, menaje, ollas, ni recipientes plásticos en el piso en el piso. No se evidenciaron elementos con residuos. *3.3 "Punto para lavado de manos con residuos, servilletas."* Punto de lavado de manos sin residuos de servilletas. *3.4 "Plan de capacitación continuo. En proceso de ejecución. Cronograma indica tema diferente a BMP. Res 2674 del 2013. No cuentan con auto evaluación de impacto"* El plan contiene en su programación temáticas pertinentes. Se realiza la autoevaluación de impactó el 13 de julio de 2024. 4.1 Trazabilidad incompleta. No transcribieron información importante de los empaques de los productos y alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 11 de 41

			Se realizó adecuado diligenciamiento de los formatos control de alimentos. 5.1 *"No documentan controles realizados para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad."* Documento los controles realizados acorde con lo establecido en el plan de saneamiento para el abastecimiento de agua potable. *5.3* No separan adecuadamente los residuos. Se evidencia adecuada separación de residuos, de acuerdo con el programa de residuos sólidos. *5.5 "Motores de los equipos, rincones con residuos. Procedimiento de limpieza y desinfección escritas están incompletas"* Se evidenció motor de la licuadora, elementos del servicio de alimentos e instalaciones en adecuadas condiciones de higiene. Adicionalmente, documento de manera completa el programa de limpieza y desinfección. *5.6* Plan de saneamiento no satisface las necesidades particulares del proceso. Lista chequeo incompletas, no incluyen todos los equipos. Se realizó ajuste a las listas de chequeo incluyendo todos los equipos del área de cocina.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Subsanaron la observación a mejorar de junio de 2024, dado que, realizaron cambio de la malla de la ventana de la cocina que se encontraba suelta. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 18:09:49-05:00 - Pagina 12 de 41

			técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos tanques aéreos de almacenamiento de agua potable, uno con capacidad de 500 Lt y otro con capacidad de 1000 Lt, del 28 de abril de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó mediante formulario el 5 de julio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 13 de 41

9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 13 de julio de 2024 socialización del tema clasificación de alimentos y contaminación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables, de los siguientes proveedores de alimentos: Sumincol Colombia SAS, con NIT 900646616-8 y acta de inspección sanitaria AS06C003636 para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 18 de octubre de 2023. Asociación Mutual Agropolitana con NIT 900539884-3 y acta de inspección sanitaria AS06S001537 para comercialización de frutas y verduras con fecha de emisión del 23 de febrero de 2023. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del proveedor de alimentos: Distribuidora de Carnes La Virgen de Torcoroma con NIT 88280997-8 y acta de inspección sanitaria AS21C009049

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 14 de 41

			con fecha de emisión del 18 de marzo de 2024 y Autorización Sanitaria mediante resolución 2315 del 14 de septiembre de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024. Realizaron la entrega de 76 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 36 Prejardín: 40 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 15 de 41

15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente de Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del 5/07/2024, en cual abordaron la identidad y saber pedagógico dentro de la implementación del proyecto pedagógico Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico y ajustes acordes a la actualización de estándar 24 y 25.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplico, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de junio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 16 de 41

4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 4/07/2024, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización del 9/07/2024 con familias, en la cual se trabajó sobre “cómo realizar una correcta transición", mediante un poster.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplico, toda vez que la responsable del servicio se encontraba a la espera de convocatoria, se revisará el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	La jornada pedagógica correspondiente al mes de julio se tenía programada para el 19/07/2024, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**DEFICIENTE**	Para el mes de julio, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura de FEV 416 de 4/07/2024, del proveedor VICENT LUKE CHOWANIEC, por concepto de gasto de papelería, por un valor de $561.500. Presentó certificado de revisor fiscal de 4/07/2024, del proveedor VICENT LUKE CHOWANIEC, por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $1.661.000, de la cual no se toma el kit de bolos, toda vez que se encontraba en malas condiciones; tocador infantil, toda vez que se encontraba incompleto. Si bien, el asociado realizó adquisición de material, se generó requerimiento, toda vez que se evidenció que para los meses de mayo, junio y julio no ejecutó la totalidad del rubro de material didáctico acorde con lo establecido en el plan presupuestal planeado por el asociado para la ejecución del convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T16:09:49-05:00 - Pagina 17 de 41

			Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó ejecución a mejorar, por lo cual el asociado debe implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Se dio visto bueno a las Facturas electrónicas: E-6292 por valor de $ 793.968 pesos con fecha del 16/07/2024. E-6305 por valor de $ 963.900 pesos con fecha del 16/07/2024.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *03 extintores con recarga y fecha vigente hasta marzo 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04/06/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 18:09:49-05:00 - Pagina 18 de 41

			*Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con 86.63% de implementación, donde se encontraron los soportes de los planes de evacuación planteados, el simulacro por incendio, realizado el día 20/05/2024 con un tiempo de 2 minutos y 48 segundos, con 88 personas y la otra información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el 08/05/2024, y con familias el día 08/05/2024. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano proyectado. *Planes de: Contingencia el día 19/07/2024, Evacuación el día 23/08/2024 y se programó fecha para realizar socialización del plan de Primeros Auxilios para el día 11/09/2024. *Manejo del extintor con talento humano realizada el día 07/06/2024. Se verificó que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Se evidenció conformación y capacitación de brigadas realizado el día 09-05-2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2022, a nombre de Daniela Ortiz, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 30-06-2023, a nombre de Damaris Moreno, otorgado por Secretaría de Integración.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 19 de 41

			*Contingencia. Y Evacuación: Curso realizado el día 30-06-2023, a nombre de Jenifer Roa, otorgado por Secretaría de Integración.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños del Jardín Infantil: Talento Humano: 08/05/2024 Familias: 08/05/2024 *Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil: Talento Humano: 11/09/2024 * Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano: 06/06/2024 Familias: 06/06/2024 * Momento de prestación del servicio de transporte: Talento Humano: 10/07/2024 Familias: 10/07/2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 08/11/2024 Familias: 08/11/2024 * Acciones en caso de extravío de una niña o niño: Talento Humano: 11/10/2024 Familias: 11/10/2024 * Acciones en caso de muerte de una niña o niño: Talento Humano: 11/10/2024 Familias: 11/10/2024
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Presentó socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña realizada con el talento humano el día 09/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 20 de 41

7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activación de póliza.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó concepto técnico de bomberos vigente con cuenta: N 2024-0089126. Con vigencia desde: 15-04-2024 hasta: 15-04-2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMP	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenció que cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de: *Bitácora de consumos actualizados a julio. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 18:09:49-05:00 - Pagina 21 de 41

			Se evidenció participación en el día de movilidad sostenible el 4 de julio y campaña apagón ambiental el 8 de julio del 2024. Se evidencia cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se evidenció que se realizaron las siguientes socializaciones: *Importancia del cuidado de los árboles con niños y niñas el 12-07-2024. *Disposición de aceites vegetales usados con familias el 9-07-2024. *Política ambiental con familias el 12-07-2024. *Instructivo vertimientos con talento humano el 3-07-2024. *Plan AVU y grasas con talento humano el 4-07-2024. *PGIRP con talento humano el 5-07-2024. *Instructivo RCD con talento humano el 10-07-2024. *Instructivo aparatos eléctricos y electrónicos con talento humano el 15-07-2024. Se dio visto bueno a la factura No. E10483, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $417.809.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACCIÓN**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos los cuales son por prestación de servicios con una vigencia desde el 08 de mayo al 15 de agosto del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 22 de 41

3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hoja de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron cambios en la contratación de las y los colaboradores
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**NO APLICA**	En el periodo verificado no tenían proyectado socialización con las y los colaboradores.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades de contratación.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con 8 personas cualificada en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 personas prevención del abuso sexual infantil y 4 personas en promoción protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 18:09:49-05:00 - Pagina 23 de 41

			Conforme a los cursos de enfermedades prevalentes de la primera infancia, se encuentran en capacitación con la Secretaria de Salud, donde se le di inicio el 16 de julio de 2024 y termina el 24 de agosto del 2024. El día 22 de julio del 2024, la Subred Integrada de Salud (Sur Occidente E.S.E) realizo cualificación sobre el curso de atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación, presentaron acta de la actividad realizada. El curso de promoción en estilos de vida saludable se encuentra proyectado para el mes de agosto del 2024 con la nutricionista de apoyo local. Cuentan con toda la personal capacitación en manipulación de alimentos, ya que se encuentran haciendo capacitación continua Bimensual con la empresa MABU. El 05 de julio del 2024, la profesional en atención a la primera infancia, Patricia Diaz, lideró jornada liberada sobre clima organizacional y equipo de trabajo, con las y los colaboradores, se evidenció acta de la actividad realizada. Así mismo lideró actividad de bienestar y satisfacción celebración de cumpleaños, de las y los colaboradores; se evidenció acta de la actividad realizada. Adicionalmente, lideró socialización de la resolución de conflictos, a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 26 de marzo de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 24 de 41

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento con la misión, visión, principios y objetivos definidos, para el 02 de agosto de 2024, tenían programada socialización con las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció cronograma.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, fue enviado mediante correo electrónico el 14 de junio del 2024 al gestor local Camilo Rojas, se evidenció correo electrónico, el plan de acción esta actualizado a 31 de julio del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil, el cual tiene apertura cada mes. El 25 de junio del 2024, realizaron apertura, lectura y socialización del procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil San Pablo, dirigido por la profesional en atención a la primera infancia Patricia Díaz en compañía de 3 padres de familia, presentaron 4 felicitaciones para el jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 25 de 41

			El 16 de julio del 2024, realizaron socialización del procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil San Pablo, dirigido por la profesional en atención a la primera infancia Patricia Díaz a los padres de familia, se evidenció acta y listado de asistencia, tienen programada apertura del buzón de sugerencias el 23 de julio del 2024.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de prejardín A presentaron 9 compromisos firmados el 20 de junio del 2024 con fecha de entrega del 20 de julio del 2024. En el nivel de prejardín B presentaron 8 compromisos firmados el 20 de junio del 2024 con fecha de entrega del 20 de julio del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó inscripciones en el sistema misional SIRBE.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó actuaciones en el sistema misional SIRBE.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el carnet para las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 26 de 41

9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado cuentan con cobertura completa.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida de los niños y niñas de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	El asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 27 de 41

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumplió con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 12 de julio del 2024, realizaron socialización Política General de Seguridad y Privacidad de la información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social, dirigido por la profesional en atención a la primera infancia Patricia Díaz a los padres de familia del niño AMGJ de nivel párvulos, presentaron acta y listado de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó diligenciamiento de fichas SIRBE.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia Daniela Ortiz y Yeimmy Torres y el apoyo administrativo Jenyfer Andrea Roa cuentan con el usuario SIRBE a partir del 15 de mayo del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 28 de 41

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de julio de 2024 se realizó en fecha 30/07/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 12 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 12 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $66.961.888, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 29 de 41

			Talento Humano $36.562.720, Reconocimiento al Uso del Predio $1.603.874 Vigilancia $5.832.542, Elementos de Aseo Personal $4.395.293, Papelería niños $517.636, Alimentos $16.403.984, Servicios Públicos e Internet $580.775, PIGA $412.300 y Mantenimientos Menores $652.764
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 30 de 41

2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO
Se recomienda al asociado cumplir con el anexo técnico frente a la compra del material didáctico.

ASPECTOS FINANCIEROS:
Se recomienda realizar los aportes conforme al presupuesto del mes

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
Respuesta emitida por el asociado el 16/08/2024 “(...) nuestra fundación adquirió el 78% del total del total de material didáctico requerido en el convenio de asociación para el Jardín Infantil Emanuel. Este material se encuentra actualmente en el Jardín Infantil y puede ser verificado por el equipo de supervisión.”

ASPECTOS FINANCIEROS:
“En el mes de agosto se realizará el aporte faltante de material didáctico y papelería administrativa, con el fin de cumplir con el presupuesto mensual”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 07	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 07		
ARL	2024 – 07		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 31 de 41

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE JULIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SAN PABLO CONVENIO N°7596-2024.**	**No Instrumento:**	3
	Fecha:	15 de agosto de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 36.562.720**	$ -
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.330.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.882.000	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.329.478	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.242	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 1.603.874	$ 1.848.350
VIGILANCIA	$ 5.832.542	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.225.424
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 1.413.980
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 1.083.792
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 1.546.000
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 629.700
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.395.293	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 517.636	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 16.403.984**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.980.763	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.423.221	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 580.775	$ -
PIGA	$ 412.300	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 652.764	$ -
TOTALES	**$ 66.961.888**	**$ 7.747.246**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,63%**	**10,37%**
TOTALES	**$**	**74.709.134**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO DE 2024 ES POR VALOR DE $74.709.134

APORTES SDIS POR VALOR DE $66.961.888

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $7.747.246

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 32 de 41

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $36.562.720 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 36.562.720**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 36.562.720**	**$ -**	**$ 36.562.720**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.330.000	$ -	$ -	$ -	$ 18.330.000	$ -	$ 18.330.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.882.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.882.000	$ -	$ 2.882.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.329.478	$ -	$ -	$ -	$ 4.329.478	$ -	$ 4.329.478
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.242	$ -	$ -	$ -	$ 4.379.242	$ -	$ 4.379.242
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO OPS	30/07/2024	BANCO CAJA SOCIAL			24118514552		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.452.224 de los cuales $1.603.874 corresponden a recursos de la SDIS y $1.848.350 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	PABLO BISCHOFF	3/07/2024	$ 1.603.874	$ 1.848.350	$ 3.452.224
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 1.603.874**	**$ 1.848.350**	**$ 3.452.224**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.832.542 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD CAMALEON LTDA	SC 424	19/07/2024	30/07/2024	$ 5.832.542	$ -	$ 5.832.542
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.832.542**	**$ -**	**$ 5.832.542**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.225.424 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO REVISOR	PABLO BISCHOFF	31/07/2024	$ -	$ 1.225.424	$ 1.225.424
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.225.424**	**$ 1.225.424**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.413.980 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 33 de 41

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO REVISOR	PABLO BISCHOFF	31/07/2024	$ -	$ 1.413.980	$ 1.413.980
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 1.413.980	$ 1.413.980

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.083.792 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10460	24/06/2024	$ -	$ 941.734	$ 941.734
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10504	23/07/2024	$ -	$ 142.058	$ 142.058
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ 1.083.792	$ 1.083.792

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.591.106, que corresponden a aportes del asociado. El valor de $1.045.106 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ	52875482	CERTIFICACION	4/07/2024	$ -	$ 1.546.000	$ 1.546.000
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ -	$ 1.546.000	$ 1.546.000

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $633.487 que corresponde a aportes del asociado. El valor de $3.787 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 417	4/07/2024	$ -	$ 629.700	$ 629.700
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 629.700	$ 629.700

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.350.112 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $189.028. El valor de $2.954.819 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10507	23/07/2024	$ 3.232.879	$ -	$ 3.232.879
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10516	23/07/2024	$ 1.162.414	$ -	$ 1.162.414
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 4.395.293	$ -	$ 4.395.293

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $517.636 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 416	4/07/2024	$ 517.636	$ -	$ 517.636
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 517.636	$ -	$ 517.636

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 34 de 41

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $18.715.752 (Párvulos $7.960.392 Prejardín $10.755.360) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $482.126. (Párvulos $201.020 Prejardín $281.106). (para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $778.609 y para el nivel de Prejardín el valor de $1.051.033) Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	No FEV 2106	30/07/2024	$ 6.468.337	$ -	$ 6.468.337
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 6.468.337**	**$ -**	**$ 6.468.337**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10510	23/07/2024	$ 412.800	$ -	$ 412.800
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10513	23/07/2024	$ 754.990	$ -	$ 754.990
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10522	30/07/2024	$ 6.323.457	$ -	$ 6.323.457
DIOSARD ALVAREZ SANCHEZ	88280997-8	No FE 223	30/07/2024	$ 2.444.400	$ -	$ 2.444.400
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.935.647**	**$ -**	**$ 9.935.647**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 16.403.984**	**$ -**	**$ 16.403.984**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.459.048 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $878.273 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL 61914812	PABLO BISCHOSFF	$ 116.300	$ -	$ 116.300
ENERGIA 1496314-3	PABLO BISCHOSFF	$ 367.910	$ -	$ 367.910
CLARO 09680695	PABLO BISCHOSFF	$ 96.565	$ -	$ 96.565
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 580.775**	**$ -**	**$ 580.775**

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $412.300 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10483	16/07/2024	$ 412.300	$ -	$ 412.300
TOTAL PIGA				**$ 412.300**	**$ -**	**$ 412.300**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $652.764que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INSTALTEC COLOMBIA S.A.S	900477324-3	No E 6292	16/07/2024	$ 652.764	$ -	$ 652.764
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 652.764**	**$ -**	**$ 652.764**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-577049 18
2024-08-21 T18:09:49-05:00 - Pagina 35 de 41

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 76 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE PROCEOS PEDAGÓGICO
Se generó requerimiento, toda vez que se evidenció que para los meses de mayo, junio y julio no ejecutó la totalidad del rubro de material didáctico acorde con lo establecido en el plan presupuestal planeado por el asociado para la ejecución del convenio

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/08/2024

YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Isabella Guerrero Castañeda - Componente de Salud y Nutrición.
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área de gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela – Aspectos Financieros

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 36 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7596-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
Creación: 2024-08-21 15:34:56
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-08-21 18:09:47

Escanee el código para verificación

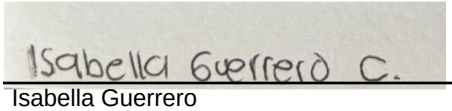
Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto-

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 37 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7596-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 15:34:56

Finalización: 2024-08-21 18:09:47

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



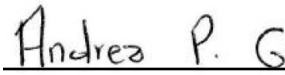
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado?



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 38 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7596-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918

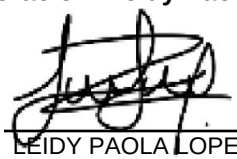
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 15:34:56

Finalización: 2024-08-21 18:09:47

Escanee el código para verificación

Elaboración: Leidy Paola López Varela



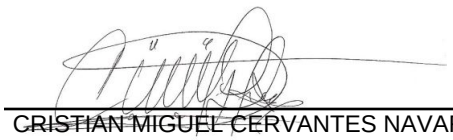
LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7596-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918

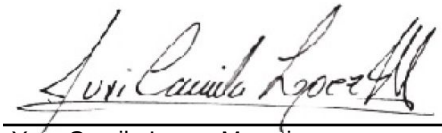
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 15:34:56

Finalización: 2024-08-21 18:09:47

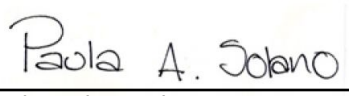
Escanee el código para verificación

Firma: YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER



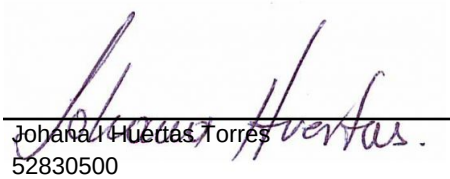
Yury Camila Lopez Mazutier
52703708
yclopezm@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la integración social de Fontibón
SDIS

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 40 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7596-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918

Creación: 2024-08-21 15:34:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 18:09:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:35:14 Lec.: 2024-08-21 15:42:49 Res.: 2024-08-21 15:43:28 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDI SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:43:28 Lec.: 2024-08-21 15:43:59 Res.: 2024-08-21 15:52:02 IP Res.: 201.244.162.152
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:52:02 Lec.: 2024-08-21 15:52:54 Res.: 2024-08-21 15:53:02 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:53:02 Lec.: 2024-08-21 16:13:38 Res.: 2024-08-21 16:13:41 IP Res.: 186.98.81.139
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:13:41 Lec.: 2024-08-21 16:14:29 Res.: 2024-08-21 16:14:36 IP Res.: 191.95.55.29
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:14:36 Lec.: 2024-08-21 16:17:45 Res.: 2024-08-21 16:18:00 IP Res.: 186.112.49.133
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:18:00 Lec.: 2024-08-21 16:21:01 Res.: 2024-08-21 16:21:05 IP Res.: 186.28.174.100
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:21:05 Lec.: 2024-08-21 16:23:39 Res.: 2024-08-21 16:23:56 IP Res.: 181.53.13.37
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:23:56 Lec.: 2024-08-21 16:24:29 Res.: 2024-08-21 16:24:38 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918
2024-08-21T18:09:49-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7596-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-153456-a10ba9-57704918

Creación: 2024-08-21 15:34:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 18:09:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:24:38 Lec.: 2024-08-21 16:26:22 Res.: 2024-08-21 16:26:26 IP Res.: 181.59.3.40
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:26:26 Lec.: 2024-08-21 16:26:54 Res.: 2024-08-21 16:26:58 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:26:58 Lec.: 2024-08-21 16:31:40 Res.: 2024-08-21 16:31:43 IP Res.: 200.118.61.52
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:31:43 Lec.: 2024-08-21 16:51:40 Res.: 2024-08-21 16:51:45 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-21 16:51:45 Lec.: 2024-08-21 17:27:43 Res.: 2024-08-21 17:27:53 IP Res.: 172.226.172.1
Firma	Yury Camila Lopez Mazutier yclopezm@sdis.gov.co Subdirectora Local para la integración s SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 17:27:53 Lec.: 2024-08-21 18:09:42 Res.: 2024-08-21 18:09:47 IP Res.: 186.102.112.99